

Lunes, 31 de Julio
de 2023.

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número
31

México Republicano, el nuevo partido político en Chihuahua, de ultraderecha y ligado al nazismo

Redacción Animal Político
ANIMAL POLÍTICO

México Republicano, uno de los dos nuevos partidos políticos en Chihuahua, que participará en las elecciones de 2024, ha sido vinculado con el nazismo y busca impulsar una agenda antiderechos.

El nuevo partido es liderado a nivel nacional por Juan Iván Peña Neder, exfuncionario de la Secretaría de Gobernación durante el sexenio de Felipe Calderón. Fue exdirigente de Redes Sociales Progresistas, el partido ligado a Elba Esther Gordillo que desapareció tras un único ciclo de elecciones federales.



El partido tiene presencia en al menos 64 de los 67 municipios de Chihuahua. (Foto: Especial). Foto obtenida de: Animal Político.

En redes sociales, el dirigente se ha pronunciado a favor del “conservadurismo pro norteamericano” y promueve actualmente la candidatura presidencial del actor y productor Eduardo Verástegui, a quien recientemente el exmandatario Donald Trump se refirió como “posible presidente de México”.

México Republicano buscará posicionar una agenda que contempla, por ejemplo “la defensa de la vida desde su propia concepción”, dijo en entrevista Juan Carlos Hernández Mendoza, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del partido, a La Verdad. “Queremos defender la vida desde su propia concepción, las libertades, la propiedad y queremos defender la familia. Si esos principios, eso quiere decir la ultraderecha (...) eso somos. No nos da pena y no nos da vergüenza. No somos de izquierda”, declaró Hernández.

El partido tiene presencia en al menos 64 de los 67 municipios de Chihuahua, con la capital y Juárez como sus bastiones principales, según su dirigente.

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/mexico-republicano-nuevo-partido-chihuahua-nazismo>

Programas sociales benefician más a la población de mayores ingresos: CEESP

Enrique Hernández
FORBES

Añade que los resultados de los programas sociales no benefician más a quienes más lo necesitan: “Esto se debe probablemente a que los padrones de beneficiarios no están bien hechos. En todo caso, es injustificable que los programas sociales no muestran progresividad alguna en ningún tramo de ingreso”.

“Hemos sostenido en este espacio que los programas sociales en la actualidad son básicamente asistenciales que, si bien benefician a los hogares que los reciben, en su mayoría carecen de incentivos para romper el ciclo de perpetuación de la pobreza”, señala el CEESP. La regresividad en el efecto de los programas sociales sobre los ingresos se aprecia también en términos de su cobertura, manifiesta el centro de investigación.

El órgano asesor en materia económica del Consejo Coordinador Empresarial y de empresas de primer nivel en México refiere que las cifras de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022 —realizada por el Inegi de forma bianual para conocer los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución— contribuye a apreciar la calidad de vida de los hogares.

Debido a que 2020 fue un año claramente atípico, conviene comparar las cifras de la encuesta de 2018 a fin de apreciar los progresos o retrocesos a lo largo de esos cuatro años, detalla. “Ello no impide que las cifras estén afectadas de alguna forma por la pandemia, pero al menos da una visión menos distorsionada que las comparaciones entre 2020 y 2022”, sostiene.

En 2022, el promedio nacional de integrantes del hogar cayó de 3.6 a 3.43 personas respecto a 2018; de ellos, los que perciben ingresos pasaron de 2.38 a 2.25 y los ocupados por hogar disminuyeron de 1.7 a 1.65, acota el CEESP.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/programas-sociales-benefician-mas-a-la-poblacion-de-mayores-ingresos-ceesp/>



Foto: Fernando Luna Arce y Getty Images. Foto obtenida de: Forbes.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) advierte que las transferencias de los programas sociales en el actual sexenio no han ayudado a la progresividad, pues han sido muy regresivos y benefician más a la población que pertenece a los deciles de mayores ingresos.

“(La transferencias de los programas sociales) incrementaron los ingresos del primer decil en 24%, sustancial, sí, pero de ahí el beneficio crece sostenidamente hacia los deciles superiores, llegando a 400% para el decil de la población con mayores ingresos”, dice el organismo dirigido por Carlos Hurtado.

Caso Narvarte: FGJCDMX difunde diligencias para seguir "Línea Veracruz"; niega encubrimiento SRE

Sara Pantoja
PROCESO

Tras La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) reveló las diligencias hechas recientemente sobre el multihomicidio de la colonia Narvarte en colaboración con su homóloga de Veracruz, para seguir la línea de investigación sobre las amenazas que denunciaron la activista Nadia Vera y el fotoperiodista Rubén Espinosa contra

funcionarios de esa entidad y que los llevaron a buscar refugio en la capital.

En un videomensaje difundido 12 horas después de la conferencia que dieron los familiares afuera de la sede de la Fiscalía, el vocero de la institución, Ulises Lara, negó que ésta encubra al algún servidor público que labore ahí y que esté señalado por tener alguna relación con el crimen cometido contra cinco personas la tarde del 31 de julio del 2015 en el departamento 401 del edificio 1909 de la calle Luz Saviñón, en la mencionada colonia de la alcaldía Benito Juárez.

Además, lamentó que las familias de las víctimas suspendieran el diálogo con la Fiscalía, como lo anunciaron en la conferencia, y reiteró la disposición de ésta para seguir la comunicación y colaboración con ellas.

En el videomensaje, en el que no se permitieron preguntas de la prensa, el vocero



In memoriam. Exigencia de justicia. Foto: Gemán Canseco. Foto obtenida de: Proceso.

Ulises Lara recordó otras acciones que ha hecho sobre el caso la Fiscalía dirigida por Ernestina Godoy desde hace cinco años, cuando ésta asumió, primero la Procuraduría y luego, la dependencia capitalina. Además, enfatizó su “más amplio respeto a las familias de las víctimas” y refrendó el “compromiso para obtener verdad y justicia por tan lamentables hechos”.

Fuente disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/8/1/caso-narvarte-fgjcdmx-difunde-diligencias-para-seguir-linea-veracruz-niega-encubrimiento-311871.html>



“Para todos tengo”, destacó Gerardo Fernández Noroña al reiterar su reto a un debate con Xóchitl Gálvez, a quien le permitirá llevar a sus ayudantes del PRI PAN y PRD. Foto obtenida de: Excélsior.

Fernández Noroña reta a debatir a Xóchitl Gálvez con todo y sus ayudantes del PRI, PAN y PRD

Alma Gudiño
EXCÉLSIOR

El aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Transformación, Gerardo Fernández Noroña, reiteró el llamado desde Durango, y retó no sólo a Xóchitl Gálvez, sino a representantes del PAN y PRD, a debatir “cuando quieran, donde quieran y como quieran y donde decidan”.

Añadió que puede con todos los “ayudantes”: al dirigente del PRI, Alejandro Moreno, partido que ya iba a desaparecer; a Marko Cortés, del PAN, y a Jesús Zambrano del PRD. “Aquí tengo medicamento de sobra para todos, en las mañaneras a partir del 2024. Me dicen los compañeros, pero si te vas de la Cámara ¿quién les va a dar su medicina?, pues yo. Tengan para que aprendan, ahí los voy a reeducar, ahí les voy a decir sus verdades, es una genialidad lo que hizo el presidente con las mañaneras”, resaltó Fernández Noroña.

Criticó que la aspirante a coordinar el Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, se haya hecho millonaria con la venta de gelatinas y tamales. Citó como ejemplo que su abuela trabajó durante años: “empezaba antes que todos y terminaba después que todos y nunca se hizo rica, tampoco tuvo un techo”.

Destacó que la oposición no podrá derrotar a la Cuarta Transformación en las elecciones presidenciales gracias al trabajo que ha hecho el presidente Andrés Manuel López Obrador. Y añadió que con todo cariño y respeto que le tiene al presidente, él no es el líder moral, es el pueblo alzando la voz y a ese líder no lo puede detener nadie, ni nada.

Fuente disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/fernandez-norona-reta-a-debatir-a-xochitl-galvez-con-todo-sus-ayudantes-del-pri-pan-y-prd>

Día clave para la huelga minera de 16 años

Alfredo Valdez
LA JORNADA

El 1º de agosto vence el plazo para que el gobierno federal acepte el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR) del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), como vía para resolver la huelga que durante 16 años han mantenido los integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSSRM) en las minas propiedad de Germán Larrea Mota Velasco ubicadas en Sombrerete, Zacatecas; Taxco, Guerrero, y Cananea, Sonora.

De lo contrario, uno de los conflictos laborales más largos de la historia se iría a paneles internacionales en los que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá determinarían si existe violación a los derechos humanos de los trabajadores, afirmó Nahir Antonio Velasco, Minero, al participar, en representación del senador Napoleón Gómez Urrutia, dirigente nacional del gremio, en el foro nacional minero 16 años de lucha y resistencia, en la ciudad de Sombrerete.



El Sindicato Minero se reunió ayer en su foro nacional anual, en Sombrerete, Zacatecas. Foto La Jornada

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2023/07/31/politica/003n1pol>

Denunciado el fiscal Alejandro Gertz por tortura por uno de los acusados del ‘caso Odebrecht’

Georgina Zerega
EL PAÍS



Foto obtenida de: El País

El exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) Carlos Treviño ha denunciado al fiscal general de México, Alejandro Gertz Manero, por tortura contra Emilio Lozoya en el caso Odebrecht. De acuerdo a la denuncia presentada el pasado viernes y adelantada por Animal Político, el fiscal y su mano derecha, el subprocurador Juan Ramos, llevaron adelante “una serie de actos sistemáticos” para presionar a Lozoya y a su familia. Así, describe el documento, el Ministerio Público obtuvo una declaración condicionada “que no veraz” en la que culpa de formar parte de una red de sobornos a varias personas, entre ellas, a Treviño. Esta es la última de una serie de acusaciones graves hechas en los últimos meses en contra del titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

“La denuncia de hechos falsos firmada por el señor Emilio Lozoya Austin fue obtenida por medio de tortura psicológica o mental perpetrada directamente por el titular de la Fiscalía General de la República”, se lee en el documento. La última acusación contra Gertz señala que, de acuerdo a un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las fiscalías en México no pueden tomar declaraciones bajo tortura, y que si lo hicieran, esas palabras no tendrían validez jurídica.

El abogado de Treviño, Oscar Zamudio, explica que bajo esa operativa no es posible confiar en la veracidad de la declaración de Lozoya que apunta contra su cliente. “La información que se obtenga para incriminar a alguien con motivo de la práctica de la tortura nunca es fiable”, dice el documento. De proceder la denuncia, la acusación contra varios exfuncionarios se caería.

Treviño, que ocupó el cargo de director de Pemex entre noviembre de 2017 y noviembre de 2018 —justo antes de que finalizara el sexenio de Enrique Peña Nieto— fue acusado por Lozoya de haber recibido sobornos por cuatro millones de pesos por parte de la

constructora brasileña. En noviembre del año pasado, un juez firmó una orden de arresto en su contra e Interpol emitió una ficha para localizarlo. Hasta el momento, permanece prófugo.

La denuncia contra Gertz es un repaso de lo publicado por los medios de comunicación, que relatan cómo operó el fiscal en el caso del exdirector de Pemex, puntualmente en la causa de Odebrecht. Tal y como relató este periódico en julio, la FGR logró sentarse a negociar con el padre del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Thalmann, en octubre de 2019, después de realizar cientos de escuchas y reportes de vigilancia y cuando Lozoya y su hermana se encontraban prófugos y su madre permanecía detenida en Alemania.

Los Lozoya recibieron durante esos meses indicaciones por parte de Gertz y su mano derecha para evitar llevar los procesos judiciales desde prisión. Esa asesoría, calificada como un delito por algunos expertos, quedó plasmada en las escuchas filtradas. La orientación que recibió la familia incluyó además los pasos puntuales a seguir para que la madre, Gilda Austin y Solis, obtuviera prisión domiciliaria. “Gertz Manero sujetó a tratos degradantes al señor Lozoya Thalmann para que aceptara cumplir con condiciones impuestas que implicaban la renuncia a los derechos, tanto de él como de sus dos hijos. Todo a cambio de que su esposa pudiera ser liberada, lo que está prohibido terminantemente”, acusa Treviño.

La denuncia asegura que la Fiscalía “ofreció beneficios indebidos” a la familia de Lozoya Austin y actuó “a través de amenazas, acusaciones y presiones contra él y sus familiares para lograr que firmara una denuncia de hechos falsos de manera voluntaria”. Esto, de acuerdo a Treviño, se suma a que el Ministerio Público “obligó a revocar y cambiar al defensor de su confianza y a desistirse de demandas de amparo”, en lo que considera Treviño, varias violaciones a la ley. Las pruebas que presenta son los audios difundidos por la prensa “en que los referidos servidores públicos abiertamente cometen los actos de tortura”.

Zamudio ha llevado el caso al Observatorio Internacional de Abogacía, en Francia, porque asegura que el fiscal ha intentado hacerlo a un lado de esta causa judicial. “Se ordenó que se me abriera una investigación penal por haber defendido a mi cliente Carlos Treviño de la tortura que también buscaba perpetrar en su contra la Fiscalía General de la República, mediante el abuso sistemático de la prisión preventiva a la que se buscó someterlo injustificadamente”, dice el correo que envió a la organización.

Fuente disponible en: <https://elpais.com/mexico/2022-08-01/denunciado-el-fiscal-alejandro-gertz-por-tortura-por-uno-de-los-acusados-del-caso-odebrecht.html>

Gobierno de Oaxaca incumple nuevo plazo para retorno de 143 familias triquis desplazadas

Corresponsalía
EL UNIVERSAL



Foto: El Universal

Este 31 de julio se terminó otro plazo fijado por el gobierno de Oaxaca para el retorno seguro de 143 familias triquis de Tierra Blanca Copala, que a dos años y siete meses de ser víctimas de desplazamiento forzado interno continúan en éxodo, sin fecha para retornar a su comunidad y tampoco para una reubicación.

“El 31 de mayo del 2023, el Gobierno del Estado de Oaxaca, encabezado por el Gobernador Salomón Jara Cruz, y el secretario de Gobierno, Jesús Romero López, se comprometieron a través de la firma de una minuta de acuerdos que, se estaría operando el retorno seguro de las 143 familias desplazadas de Tierra Blanca Cópala”, explica en un comunicado del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente (MULTI).

El plazo para poder retornar a las familias era de 60 días, a partir del 31 de mayo, por lo que este 31 de julio llegó a su término sin que se llevara a cabo el regreso, se a que hubo un compromiso para “operar el retorno seguro de los desplazados a través de distintas visitas a Tierra Blanca Cópala”.

La organización acusó al gobierno de Oaxaca de actuar con falta de seriedad, además de no informar sobre los avances del proceso del retorno. “El gobierno estatal ha jugado con la esperanza y el sufrimiento de las víctimas, eternizando su condición de desplazamiento forzado y sin cumplir sus compromisos”, indica.

Decenas de familias de Tierra Blanca se encuentran fuera de su comunidad desde finales del 2020, cuando un grupo armado cercó a la población y obligó a mujeres, infantes, ancianos, y hombres a abandonar sus hogares a punta de armas de fuego. En este contexto, a más de dos años y miedo de ser expulsados de su comunidad, los diálogos con el gobierno municipal, estatal y federal poco han prosperado. Al día de hoy, las familias se mantienen dispersas en distintos puntos del municipio de Santiago Juxtlahuaca, Tlaxiaco, Oaxaca y la Ciudad de México.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/gobierno-de-oaxaca-incumple-nuevo-plazo-para-retorno-de-143-familias-triquis-desplazadas/>

Peso mexicano extiende la caída desde su mejor nivel en casi ocho años

Jose Antonio
EL ECONOMISTA

El 1 peso mexicano se deprecia contra el dólar estadounidense la mañana de este martes. La divisa local inicia agosto en terreno negativo y perfila una segunda caída consecutiva, extendiendo la corrección que se observó en el precio tras haber tocado el viernes un nuevo mínimo de casi ocho años.

El tipo de cambio spot se ubica en un nivel de 16.7782 unidades por dólar. Comparado con un cierre de 16.7442 unidades ayer, con el dato oficial del Banco de México (Banxico), ese movimiento significa para la

moneda un descenso de 3.4 centavos, equivalentes a una variación de 0.2 por ciento. El cruce opera en un rango abierto entre un máximo de 16.8496 unidades y un nivel mínimo de 16.7392 unidades. El Índice Dólar (DXY) del Intercontinental Exchange, que mide al billete verde con una canasta conformada por las otras seis monedas del G7, avanza 0.39% al nivel de 102.25 puntos.

El dólar se fortalece en el entorno global debido a un sentimiento de cautela entre los inversionistas. La mayor percepción de riesgo en los mercados se propagó luego de la divulgación de unos datos del PMI en China débiles. Esta semana se esperan las cifras clave del empleo estadounidense.

"Estimamos que se presente un menor apetito por riesgo, en función de continuas señales de debilidad en la economía china y mientras se espera el anuncio de política monetaria del Banco de Inglaterra y la publicación de las



Foto obtenida de: El Economista

nóminas no agrícolas en Estados Unidos", dijo la firma Ve por Más. Está previsto que más tarde, el Departamento del Trabajo estadounidense difunda su encuesta mensual de ofertas laborales JOLTS y el miércoles se publique el informe ADP de empleo en el sector privado, en antesala del reporte la nómina no agrícola, fundamental para la Reserva Federal (Fed).

Fuente disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Dolar-hoy-precio-del-1-de-agosto-de-2023-20230801-0035.html>



La UNAM alertó por cambios en el comportamiento del COVID-19 en México; indicó que han subido los casos positivos en el país. (Cuartoscuro/Dassaev Téllez Adame). Foto obtenida de: El Financiero.

El regreso del COVID-19 en México: ¿Qué tanto aumentaron los casos positivos en junio?

Redacción
EL FINANCIERO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) recomendó regresar al uso de cubrebocas en espacios cerrados, luego de detectar "cambios en el comportamiento" de COVID-19 en México.

¿A qué se refiere con cambios en el comportamiento del COVID-19 en México? ¿Hay un aumento de casos positivos reciente? De acuerdo con el comunicado emitido este lunes 31 de julio, el cambio ocurre principalmente en el número de casos activos y en positividad de las pruebas de diagnóstico.

Dichos cambios revelan que "el virus circula ampliamente a nivel comunitario en gran parte del país", señaló la UNAM, que agregó que los indicadores de hospitalizaciones, defunciones y variantes virales "se mantienen sin cambios que destacar". En ese contexto, la Universidad Nacional Autónoma de México sugiere "continuar con las medidas generales de prevención de contagios y complicaciones por COVID-19, así como de otras enfermedades respiratorias (influenza, virus sincicial respiratorio, neumonía, etc.), especialmente considerar a las personas más vulnerables de la comunidad".

La plataforma de vigilancia epidemiológica sobre casos de COVID en México muestra cifras sobre la evolución de los contagios en el país hasta el pasado 25 de junio. La gráfica de casos confirmados sí muestra un aumento en el número de personas con ese tipo de coronavirus durante junio. Hasta el pasado 24 de junio, las autoridades contabilizaron 7 millones 633 mil 355 casos positivos de COVID-19 en México, lo que implica 8,128 casos nuevos en comparación con los 7 millones 625 mil 227 que se reportaron el 1 de junio.

Fuente disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/salud/2023/07/31/el-regreso-del-covid-19-en-mexico-que-tanto-aumentaron-los-casos-positivos-en-junio/>

Augusto López impulsa la reforma al Poder Judicial

René Ramos
LA JORNADA

Adán Augusto López Hernández, aspirante a la coordinación de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, pidió a los vecinos de Chicoloapan apoyar con todo a la gobernadora electa Delfina Gómez, para que le vaya bien al estado de México, luego de su contundente triunfo en la elección del pasado 4 de junio. Ayer, encabezó una asamblea informativa ante varios cientos de simpatizantes congregados en el recinto ferial, a quienes felicitó por haberle cortado la cola al dinosaurio en el estado de México, durante la pasada votación. El ex secretario de Gobernación durante su discurso fue crítico de los medios de comunicación, y en especial de la empresa Televisa, a la que acusó de censurarle cuando fue titular de la Secretaría de Gobernación. Aclaró que no le interesa las entrevistas con la citada televisora, lo que le interesa es entrevistarse con la gente, dónde quieran y cuándo quieran. Aseguró que nunca estará con ellos, con ustedes sí en Chicoloapan.

Llamó a defender la 4T ante los intereses mediáticos de algunas empresas de comunicación y de la gente de dinero. En el evento hubo dos oradores: Adán Augusto López y Samuel Ríos, delegado de Morena, quien abrió el evento con un discurso en el que agradeció a los vecinos de la localidad por participar en la democracia, por acudir a las urnas y defender el voto, cómo era necesario en el estado de México para relevar al PRI del poder.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2023/08/01/politica/005n3pol>

Presentan punto de acuerdo contra el Operativo Diamante de Sandra Cuevas

Redacción
PROCESO



Foto obtenida de: Proceso

La diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Silvia Sánchez Barrios, presentó un Punto de Acuerdo de “urgente y obvia resolución”, para llamar a la alcaldía Cuauhtémoc a abstenerse de “violentar los derechos humanos de empresarios y trabajadores del espacio público” con el Operativo Diamante, encabezado por su titular, Sandra Cuevas.

En un comunicado, acusó que dicho operativo de regularización de comercio en vía pública “es represor, se volvió sinónimo de abuso de poder, violatorio a los derechos humanos de la gente, así como del estado de derecho, además ha servido para robar y no deja de ser arbitrario y autoritario”.

La presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico agregó que dicha operación encabezada por Cuevas Nieves “es intimidatoria para los dueños y empleados de los diferentes establecimientos, debido a que el personal que acompaña a la alcaldesa es agresivo y estos destruyen los enseres que van quitando, pero además se les sanciona de forma económica a los empresarios”.

De hecho, precisó que muchos comerciantes afectados cuentan con documentación y están inscritos al programa “Ciudad al aire libre”, que permite ampliar zonas de trabajo hacia las banquetas. Sánchez Barrios recordó la protesta del pasado 21 de julio contra la funcionaria aliancista: “En días pasados supimos de la represión de manifestantes por personal de la alcaldía Cuauhtémoc que se pronunciaban contra la limpieza social que pretende el Operativo Diamante”.

Desde el inicio del operativo, el pasado 19 de junio, la alcaldesa Sandra Cuevas ha generado polémica por las movilizaciones a las que se presenta con lo que pareciera un uniforme de policía, la conducción de cuatrimotos y hasta el uso de una sierra eléctrica para retirar las pérgolas de los locales restauranteros. La presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso local denunció que el equipo de la alcaldesa Sandra Cuevas ha entrado a establecimientos mercantiles a “robar” enseres y mobiliario.

Y se refirió a un caso en la colonia Roma, donde presuntamente los empleados de la alcaldía violaron la seguridad y entraron cuando estaba cerrado: “La realidad es más cruda de lo que podemos observar en los videos que hacen alusión a Cuevas Nieves y su personal durante su limpieza”, dijo.

Fuente disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2023/8/2/presentan-punto-de-acuerdo-contra-el-operativo-diamante-de-sandra-cuevas-312023.html>

Contra desabasto de medicamentos, AMLO va por “superfarmacia” en la CDMX

Lidia Arista
EXPANSIÓN POLÍTICA

El presidente Andrés Manuel López Obrador propondrá una salida al problema del desabasto de medicamentos: establecer en la Ciudad de México un banco de reserva con medicinas de todo el mundo. “Para darle una salida definitiva al desabasto, les voy a proponer a los del sector salud que se tenga una especie de farmacia, una farmacia aquí en la Ciudad de México, donde se cuente con todas las medicinas del mundo, cantidades razonables”, anunció.

El desabasto de medicamentos es un problema que ha afectado al sector salud durante prácticamente todo el sexenio. En su momento López Obrador planteó la formación de una empresa del Estado que se encargaría de distribuir medicamentos y que estaría a cargo de David León, sin embargo, no prosperó.

Bajo el esquema IMSS-Bienestar se ha buscado atender el problema de desabasto de medicamentos. De acuerdo con el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, en 14 entidades donde ya opera este programa, el abasto es de 96%. Sin embargo, el presidente busca dar una solución definitiva a este problema, para lo cual el banco se instalaría en la capital del país y desde ahí serían enviados los medicamentos a los hospitales que les hagan falta.

“Un banco de reserva de medicina para que nunca falte ningún medicamento, ayer lo estaba yo pensando y lo voy a plantear a los del sector salud”, explicó.

En noviembre de 2021, el presidente López Obrador “regañó” a su equipo de salud por el desabasto de medicamentos, y les pidió no más excusas.

“Ya tenemos que terminar de resolver el problema del abasto de los medicamentos, esto es para Juan Ferrer, esto es para el doctor Alcocer: yo no quiero escuchar de que faltan medicamentos y no quiero excusas de ningún tipo, no podemos dormir tranquilos si no hay medicamentos para atender enfermos”, dijo durante una reunión de trabajo en Colima.



El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que planteará su propuesta a los miembros del sector salud con la finalidad de resolver de manera definitiva el problema de desabasto. (Foto: Presidencia// Foto Redes Sociales: Presidencia y iStock)

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/presidencia/2023/08/02/contra-desabasto-de-medicamentos-amlo-va-por-superfarmacia-en-la-cdmx>

Santiago Creel dejará la presidencia de la Cámara de Diputados; esto acordó con Ignacio Mier

La Redacción
PROCESO

Santiago Creel e Ignacio Mier llegaron a un acuerdo para la renovación de la presidencia de la Mesa Directiva una vez que el primero deje ese cargo para dedicar más tiempo a sus aspiraciones políticas dentro del Frente Amplio por México con miras a 2024.

El legislador panista y el coordinador de Morena en San Lázaro dieron a conocer lo

anterior en una entrevista de medios al término de la reunión en la que discutieron los términos del relevo.

Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que convocará a los integrantes de este órgano para elaborar los lineamientos que den certeza jurídica a la sucesión.

Aseguró que Morena honrará su palabra de respetar el acuerdo fundacional para que la presidencia de la Mesa Directiva continúe en el PAN.

Creel Miranda afirmó que en el encuentro exploraron las vías para encontrar un camino; sin embargo, aclaró que aún “no hay fechas”, y que así lo acordaron. El presidente de la Mesa Directiva dijo que, “de ninguna manera”, este acuerdo responde a las presiones de Morena y a las



Santiago Creel e Ignacio Mier. Foto: Germán Canseco

denuncias presentadas por el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, quien acusó a Creel de tener un “hangar de aviadores” que trabajan para él en la recolección de las firmas que necesita para el proceso interno del Frente Amplio por México que definirá a su aspirante presidencial.

Fuente disponible en:
<https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2023/8/2/santiago-creel-dejara-la-presidencia-de-la-camara-de-diputados-esto-acordo-con-ignacio-mier-311974.html>



Foto obtenida de: El Financiero

Hallan cadáver en la polémica zona de boyas del Río Bravo instalada por Greg Abbott

Redacción
EL FINANCIERO

Autoridades de Estados Unidos encontraron el cadáver de un migrante en la zona donde el gobernador de Texas, Greg Abbott, instaló un muro flotante, anunció la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

A través de un comunicado, la cancillería detalló que hasta el momento se desconoce la causa de la muerte y la nacionalidad de la persona. “Autoridades del Departamento de Seguridad de Texas (DPS) notificaron al Consulado de México en Eagle Pass que alrededor de las 14:35 horas encontraron el cuerpo de una persona sin vida atorado en la parte sur de las boyas que fueron colocadas en el río Bravo”, expuso.

Asimismo, la cancillería declaró que solicitará que se realicen las investigaciones necesarias para esclarecer lo sucedido. “Desde la SRE seguiremos dando puntual seguimiento al caso por medio del Consulado de México en Eagle Pass, manteniendo contacto con las autoridades correspondientes en México y Estados Unidos para obtener más información sobre lo acontecido”, expuso.

Por otro lado, la secretaría insistió en rechazar la postura que ha tomado el gobierno texano de instalar este muro flotante para evitar el paso de migrantes al estado.

“Reiteramos la postura del Gobierno de México sobre que la colocación de boyas alambradas por parte de las autoridades de Texas es una violación a nuestra soberanía”, sentenció la dependencia.

Asimismo, la SRE reiteró su inquietud por los efectos negativos que pueden tener estos artefactos

Fuente disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/08/02/rio-bravo-zona-de-boyas-cadaver-greg-abbott/>

El gobierno de la CDMX arranca operativo Iztapalapa-Tláhuac con 500 policías

Brenda Yañez
EXPANSIÓN POLÍTICA

Autoridades de los gobiernos federal y de la Ciudad de México dieron inicio al operativo Iztapalapa-Tláhuac en el que participarán 130 unidades y 500 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX a partir de este 2 de agosto.

Tras dar el banderazo de inicio de este operativo, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, aseveró que aunque en la capital la incidencia delictiva va a la baja, el objetivo de este dispositivo es prevenir y proteger a toda la ciudadanía, teniendo presencia territorial en toda la CDMX, siendo así una manera de inhibir todos los delitos de alto impacto.

“El objetivo es tener presencia territorial en los distintos puntos de la Ciudad de México, ese es el motivo por el que estamos aquí... todos los delitos de alto impacto se van a combatir, de hecho, la presencia de tantos elementos nos ayuda a inhibir delitos en general”, dijo



Foto obtenida de: Expansión Política

Fuente disponible en:
<https://politica.expansion.mx/cdmx/2023/08/02/cdmx-arranca-operativo-iztapalapa-tlahuac-con-500-policias>

López Obrador responde a los críticos de los libros de texto: “Ni siquiera los han leído”

Rodrigo Soriano
EL PAÍS



Andrés Manuel López Obrador a su llegada a la conferencia matutina de Palacio Nacional, el 3 de agosto de 2023. MARIO JASSO. Foto obtenida de: El País.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha respondido este jueves a los críticos de los libros de texto editados por su Gobierno, que llegarán a los colegios mexicanos en las próximas semanas.

“En la mayoría de los casos ni siquiera los han leído [...] Pueden ser perfectibles, pero están bien hechos”, ha expuesto en su conferencia de la mañana.

Los cambios en los ejemplares desataron la polémica y las quejas entre algunos miembros de la comunidad educativa, que decidieron llevar la discusión a los tribunales en mayo.

La justicia frenó la producción de las ediciones, pero el Ejecutivo decidió continuar y tratar de introducir los textos para el reinicio del ciclo escolar.

“No hay nada que temer, no hay que preocuparse. Los libros están muy bien hechos por especialistas, pedagogos, pero sobre todo participaron maestras y maestros. Fue todo un proceso”, ha desarrollado el mandatario.

Los modelos diseñados por el Ejecutivo reestructuró las enseñanzas en cinco áreas —según las versiones que circularon en la comunidad educativa—: “múltiples lenguajes”, “nuestros saberes”, “proyectos de aula”, “proyectos escolares” y “proyectos comunitarios”.

Las quejas más comunes despertadas tras la filtración de los libros el pasado martes fue la de no haber consultado a los distintos actores involucrados en la educación infantil.

López Obrador ha asegurado que los críticos han mostrado su queja por pura ideología: “Es un rechazo por consigna y sobre todo por la carga ideológica, es mucho el conservadurismo. Ven comunistas por todos lados, así como los ovnis”. El mandatario comentó unos días antes que los que criticaban los textos son “los grupos conservadores”.

La doctora en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Irma Villalpando explicó a este diario —tras revisar el contenido de los libros— que los textos presentan ciertos vacíos: una reducción excesiva de temas relacionados a matemáticas, errores en los conceptos, saltos en los contenidos, desorden de los materiales y la exclusión de la literatura universal. Esto implicaba “un enorme retroceso”, según exponía la doctora.

Fuente disponible en:
<https://elpais.com/mexico/2023-08-03/lopez-obrador-sobre-los-criticos-a-los-libros-de-texto-ni-siquiera-los-han-leido.html>

Sedena realiza cambios en cúpula militar

Manuel Espino
EL UNIVERSAL



Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa. Foto: Captura de pantalla. Foto obtenida de: El Universal.

El secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval González realizó cambios en la estructura de mando que lo acompaña al frente del Ejército mexicano.

Sandoval González designó al general de División Gabriel García Rincón, como nuevo subsecretario de la Defensa Nacional, en sustitución del general Agustín Radilla Suástegui, informaron fuentes castrenses. Antes de ser designado como número dos de la Sedena, García Rincón se desempeñó como Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, cargo que fue ocupado por el general José Alfredo González Rodríguez, excomandante de la VI Región Militar, con sede en Puebla.

El general Luis Crescencio Sandoval González también nombró al general de División Jaime González Ávalos como nuevo Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea, en lugar del general Carlos Arturo Pancardo Escudero.

González Ávalos era director general de Industria Militar, con sede en el Campo Militar 1-D “Gral. Div. José Emilio Salinas Balmaceda”, ubicado en Tecamachalco, Estado de México. Asimismo, el excomandante de la Región Aérea del Sureste, general piloto aviador Bertín Hernández Mercado fue nombrado jefe de la Fuerza Aérea Mexicana, en sustitución del general José Gerardo Vega Rivera. Los generales Agustín Radilla Suástegui, Carlos Arturo Pancardo Escudero y José Gerardo Vega Rivera quedaron a disposición de la Dirección General de Personal.

Fuente disponible en:
<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sedena-realiza-cambios-en-cupula-militar/>

Conade desaparece a la Federación Mexicana de Natación y desconoce a Kiril Todorov

Redacción Animal Político
ANIMAL POLÍTICO

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) determinó desaparecer a la Federación Mexicana de Natación (FMN), tras desconocer a quien era su presidente, Kiril Todorov, vinculado a proceso por peculado.

Mediante un oficio, el coordinador de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Conade, Ricardo Báez, notificó a la presidenta del Comité Olímpico Mexicano

(COM), María José Alcalá, que como la FMN incumple con la Ley General de Cultura Física y Deporte, “en consecuencia procede su extinción”.

Con esto, la Federación en cuestión dejará de operar los deportes acuáticos en el país pues la Conade le quitó el Registro Único del Deporte (RUD) por no contar con el aval de la Federación Internacional (World Aquatics, WA).

Conade creará nueva federación para deportes acuáticos

Con la desaparición de la Federación Mexicana de Nación, la cual Kiril Todorov se rehúsa a dejar, la Conade creará una nueva federación que se encargue de los deportes acuáticos en México, como la natación, los clavados, la natación artística, el waterpolo y las aguas abiertas.



Ana Gabriela Guevara, titular de la Conade. Foto obtenida de: Animal Político.

Al crearse un nuevo organismo que junte estos deportes se convocará a elecciones para definir el nombre de la persona que será el nuevo presidente. La determinación de la Conade para desaparecer a la Federación Mexicana de Natación pone fin a una batalla de 18 meses en los que Kiril Todorov se aferró al cargo de presidente, pese a que en enero de 2022 World Aquatics lo desconoció.

Fuente disponible en:
<https://www.animalpolitico.com/politica/conade-desaparece-federacion-mexicana-de-natacion-desconoce-kiril-todorov>



Foto obtenida de: Milenio.

TEPJF ordena indagar si existe el Movimiento Nacional Ebradorista como estrategia electoral en favor de Ebrard

Rafael Montes
MILENIO

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberá indagar con mayor precisión si existe el denominado “Movimiento Nacional Ebradorista” y si éste realizó indebidamente actos anticipados de precampaña o campaña en favor de Marcelo Ebrard, cuando era titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Así lo resolvió la Sala Superior del TEPJF en sesión pública de este miércoles, en la que revocó una sentencia emitida por la Sala Especializada y le ordenó que en 72 horas determine si debe devolver el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del Instituto Nacional Electoral para ampliar la investigación.

A propuesta de la magistrada Janine Otálora, los magistrados de la Sala Superior revocaron la sentencia SRE-PSC-0039/2023, en la que se consideraron inexistentes las infracciones atribuidas, actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y vulneración al principio de imparcialidad, a Marcelo Luis Ebrard Casaubón, así como a los diputados michoacanos Juan Carlos Barragán Vélez y Julieta García Zepeda.

Asimismo, a propuesta del magistrado José Luis Vargas, se revocó también la sentencia SRE-PSC-77/2023, de la misma Sala Especializada, en la que se determinó también la inexistencia de actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada y vulneración al principio de imparcialidad y uso indebido de recursos públicos atribuidos a Ebrard, pero, en ese caso, por su asistencia, participación y difusión del evento denominado Instalación del Comité Estatal Chihuahua de Morena Progresista celebrado el 23 de septiembre de 2022 en Chihuahua, presuntamente a favor del entonces canciller.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/tepijf-ordena-indagar-movimiento-nacional-ebradorista>

Credencial para votar a domicilio: Así puedes pedirla al INE si eres una persona con discapacidad

Redacción
EL FINANCIERO

El Instituto Nacional Electoral (INE) hizo un llamado a los ciudadanos del país que tienen alguna limitación o incapacidad física para solicitar su credencial de elector en sus domicilios. Además, el INE señaló que las personas que lo requieran podrán votar de manera anticipada en los comicios electorales de 2023-2024 para elegir al próximo presidente de México, senadurías y diputaciones federales, así como elecciones locales.

“Por primera vez en la historia comicial del país, el INE instrumentará el Voto Anticipado en un Proceso Electoral Concurrente, en el cual se podrá sufragar para la Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales, así como en las elecciones locales. El voto anticipado, que será implementado por el instituto por primera vez en la historia, es “uno más de los esfuerzos del INE para garantizar el derecho humano al sufragio, está fundamentado en medidas de inclusión y nivelación, a fin de que las personas en situación de vulnerabilidad puedan ejercer sus derechos político-electorales en igualdad de condiciones”.



Las personas con discapacidad o limitaciones físicas pueden tramitar la credencial para votar del INE a domicilio. (Cuartoscore) Foto obtenida de: El Financiero

Fuente disponible en:
<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/08/03/credencial-para-votar-a-domicilio-asi-puedes-pedirla-al-ine-si-eres-una-persona-con-discapacidad/>

México, Colombia, Chile y Perú se comprometen en Alianza del Pacífico a consolidar buenos gobiernos

Luis Carlos Rodríguez
EL UNIVERSAL

México, Colombia, Chile y Perú, como integrantes de la Alianza del Pacífico, se comprometieron a trabajar de manera conjunta en la consolidación de buenos gobiernos, en la integración económica y en velar por la transparencia y la rendición de cuentas.

Ello en el marco de la XVI reunión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico (CISAP) que se realizó en el Senado de la República donde se firmó un convenio por el que se crea el grupo de trabajo “Integridad para el buen gobierno de la Alianza del Pacífico”, por representantes de Perú, Chile y México.

En la Antigua Casona de Xicotécatl, el senador José Ramón Enríquez Herrera entregó la presidencia pro tempore de la CISAP, a Miguel Ángel Calisto Águila, diputado de Chile, y destacó que México se integró a esta alianza hace 12 años, la cual, actualmente representa la octava economía del mundo.

“Más de 230 millones de seres humanos hemos trabajado durante el último año en



México, Colombia, Chile y Perú, como integrantes de la Alianza del Pacífico, se comprometieron a trabajar de manera conjunta en la consolidación de buenos gobiernos. Foto: especial. Foto obtenida de: El Universal

la integración económica, la cooperación, el intercambio de bienes y, sobre todo, un gran futuro por nuestra relación histórica, nuestro origen de los pueblos hermanos de Perú, Chile, Colombia y México”.

Fuente disponible en:
<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mexico-colombia-chile-y-peru-se-comprometen-en-alianza-del-pacifico-a-consolidar-buenos-gobiernos/>



Isidro Avelar Gutiérrez en una imagen de archivo. FGR. Foto obtenida de: El País.

La Suprema Corte confirma la destitución definitiva del magistrado Isidro Avelar por sus vínculos con el Cartel Jalisco

Beatriz Guillen
EL PAÍS

El La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha confirmado la destitución del magistrado Isidro Avelar por sus vínculos con el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG). El máximo tribunal de México tomó la decisión en una sesión privada en febrero, pero la ha dado a conocer este jueves. En 2019, el Gobierno de Estados Unidos identificó al juez federal como una pieza clave del entramado criminal y de su brazo financiero, Los Cuinis, para mantener la impunidad de sus actividades delictivas. Avelar, que llevaba más de dos años en prisión preventiva, fue absuelto este junio del delito de enriquecimiento ilícito, una decisión que fue impugnada por la Fiscalía General de la República (FGR).

La otra cara del juez de Jalisco, Avelar, salió a la luz en mayo de 2019 con una información del departamento de Tesoro de Estados Unidos. Avelar fue identificado, junto al exgobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, como operador del CJNG y un engranaje dentro de la penetración del narcotráfico en el poder público. “La corrupción de funcionarios, como Isidro Avelar Gutiérrez y Roberto Sandoval Castañeda, es clave para la letal estrategia de crecimiento del CJNG y otras organizaciones narcotraficantes, y con frecuencia permite que sus miembros operen con impunidad”, se lee en el documento de la Embajada y Consulados de Estados Unidos en México publicado en 2019.

La Oficina de Control de Bienes Extranjeros congeló las cuentas de Avelar y Sandoval, por encontrar vínculos entre el origen de los recursos y el cartel. “Se han enriquecido a expensas de los ciudadanos. Ya sea recibiendo sobornos de organizaciones que trafican narcóticos o comprometiéndose en diversas actividades ilícitas. Estos y otros funcionarios enfrentarán serias consecuencias que incluyen su exclusión del sistema financiero de Estados Unidos”, dijo en su momento Sigal Mandelker, quien era subsecretaria del Tesoro de EE UU. Además, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló sus cuentas en México.

Fuente disponible en: <https://elpais.com/mexico/2023-08-04/la-suprema-corte-confirma-la-destitucion-definitiva-del-magistrado-isidro-avelar-por-sus-vinculos-con-el-cartel-jalisco.html#?rel=lon>

Alito Moreno denuncia intentos de hackeo a plataforma del Frente Amplio por México

Víctor Chávez
EL FINANCIERO

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, denunció que la plataforma digital de recolección de firmas del Frente Amplio Por México (FAM) ha recibido ya más de mil 800 intentos de hackeo. Precisó que los hackers provienen de México, desde Europa y hasta de Asia, pero que la plataforma ha soportado los intentos y que la información está debidamente resguardada.

Por eso garantizó a la ciudadanía “la solidez y la seguridad probada de la Plataforma de Registro, que funciona correctamente y que resguarda sus datos”.

Informó también que los contendientes del PRI, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, recabaron ya, en conjunto, más de 400 mil apoyos a lo largo y ancho del territorio nacional, como aspirantes al cargo de responsable de la construcción del Frente Amplio por México, conformado por el PRI, PAN y PRD.



Foto obtenida de: El Financiero

Fuente disponible en:
<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/08/04/alito-o-moreno-denuncia-intentos-de-hackeo-a-plataforma-del-frente-amplio-por-mexico/>

De Xóchitl Gálvez a Beatriz Paredes: cuenta regresiva para la recolección de firmas en la carrera presidencial de la oposición

Elías Camhají
EL PAÍS

Los aspirantes a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México están en la recta final para la recolección de firmas que les garantice seguir en la pelea.

Los contendientes necesitan por lo menos 150.000 apoyos ciudadanos para pasar a la siguiente fase de la contienda. El plazo se vence este martes, según anunciaron los integrantes de la alianza opositora: el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Los panistas Xóchitl Gálvez y Santiago Creel, los priistas Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, y el perredista Silvano Aureoles aseguraron esta semana que llegaron al corte, aunque los organizadores del proceso interno no han dado cifras oficiales del recuento. Otros como el exjefe de Gobierno de Ciudad de México Miguel Ángel Mancera o el exgobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca parecen estar más lejos.

Xóchitl Gálvez, la favorita para hacerse con la candidatura, presumió en una entrevista que su equipo ya ha recopilado 350.000 firmas. La senadora panista, aunque sin militancia en ese partido, ha capitalizado el foco mediático por el pleito que sostiene desde hace varias semanas con el presidente, Andrés Manuel López Obrador, y ha sido la aspirante que más ha hecho hincapié en la necesidad de contar con los apoyos. “La gente no cree al presidente”, dijo sobre el enfrentamiento con el titular del Ejecutivo.

A diferencia de Gálvez, que ha construido su campaña alrededor de apoyos ciudadanos para compensar las resistencias que ha encontrado dentro del PAN, el partido de derechas con más tradición en México, otros punteros de la oposición han aprovechado las estructuras y los operadores que han sembrado durante años. Los colaboradores de Creel afirman que ya tienen las 150.000 firmas y que el diputado ya tiene la mira puesta en las próximas fases.

El calendario opositor prevé la celebración de estudios de opinión pública sobre los finalistas del 11 al 16 de agosto. La agenda marca cinco encuentros entre el 17 y el 26 de agosto con paradas en Tijuana, Monterrey, León, Guadalajara y Mérida.



Xóchitl Gálvez y Beatriz Paredes, aspirantes a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México.EL PAÍS

El todavía presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados tiene pensado renunciar al cargo el próximo martes o miércoles, salvo algún imprevisto, dijeron fuentes de su equipo. “En principio entrarle al primer foro y seguir recorriendo el país”, dicen sobre los pasos a seguir. Los aspirantes podrán seguir recopilando firmas hasta el 20 de agosto. Todos los apoyos que consigan les servirán de cara a las elecciones primarias, la última fase, en la que solo podrán votar quienes se hayan registrado en esta primera fase.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno, celebró que Paredes y De la Madrid estén cerca de convertirse en finalistas y aseguró que han recaudado entre ambos más de 400.000 apoyos. “Son los mejores perfiles de nuestro partido”, afirmó en un mensaje grabado. La exdirigente priista, una veterana de la política, aprovechó las redes que construyó durante décadas para cumplir con el requisito. Su equipo dice que tiene más de 300.000 firmas. El secretario de Turismo en el Gobierno de Enrique Peña Nieto se mostró, en cambio, más reservado y no quiso decir si ha pasado el umbral necesario, aunque confió en que tendrá los apoyos para avanzar. “Si les digo que ya las alcancé no van a venir a ningún evento”, dijo.

Los aspirantes tienen el requisito adicional de que las firmas provengan de al menos 17 de los 32 Estados del país. El filtro puso a prueba a las estructuras de los políticos en contienda y es un termómetro para medir cuántos apoyos tienen. Se diseñó para elegir a los perfiles más competitivos, aunque no estuvo exento de polémica. A finales de mayo, antes de que se definieran las reglas de la carrera presidencial de la oposición, el panista Marko Cortés dijo que era preferible pedir más de un millón de firmas a cada participante, lo que provocó quejas entre sus propios socios. Al final, el número se redujo drásticamente un mes después, cuando se dio el banderazo de salida oficial

Fuente disponible en:
<https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2023-08-07/de-xochitl-galvez-a-beatriz-paredes-cuenta-regresiva-para-la-recoleccion-de-firmas-en-la-carrera-presidencial-de-la-oposicion.html>

AMLO anuncia conferencias vespertinas de la SEP sobre Libros de Texto Gratuitos

Lidia Arista
EXPANSIÓN POLÍTICA

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que a partir de la próxima semana la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, ofrecerá una conferencia de prensa vespertina para explicar cómo se elaboraron los libros de texto gratuito, cuyo contenido ha causado polémica por el “virus del comunismo”. “Que nos informen los que lo hicieron, que son maestros, que son pedagogos, que son especialistas de todas las materias. Libro por libro, nada más que no nos vayan a censurar porque vamos a querer adoctrinar”, dijo López Obrador.

Anunció que las conferencias se realizarán a partir del próximo martes entre 17:00 y 19:00 horas, en la que los especialistas que elaboraron los libros expliquen a los padres de familia el por qué de los contenidos. Ante el amago de algunos gobernadores de no permitir la repartición de libros, el presidente explicó que no pueden evitar la entrega porque se trata de una facultad del Ejecutivo federal.

“Una aclaración, es una facultad del Ejecutivo lo de la elaboración de los libros de texto, está en la Constitución, en el artículo tercero constitucional”, dijo.

El presidente consideró que ayudará a que se informe a detalle sobre el contenido de los textos para poner fin a la campaña en contra del contenido por presuntamente adoctrinar.

“Creo que va a ayudar mucho el informarle a la gente porque si son nada más gritos y campaña en contra, pues pueden llegar a confundir, por eso es importante poner por delante la verdad; la verdad que nos hace libres”, dijo.

López Obrador señaló que quienes critican el contenido de los libros de texto, no conocen el contenido.



El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que las conferencias vespertinas se realizarán a partir del próximo martes. (Foto: Héctor Vivas/©Getty Images | Presidencia de México.)

Fuente disponible en:
<https://politica.expansion.mx/presidencia/2023/08/04/aml-o-anuncia-conferencias-vespertinas-libros-de-texto-gratuitos>